Moción de Orden del Día N° 4555

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
02 NOV 2022
RECIBIDO
Firma..... Hora 9:22 a.m.

## MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe. **MILAGROS JAUREGUI DE AGUAYO**, integrante del **Grupo Parlamentario Renovación Popular**, en ejercicio de la facultad de que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

Considerando:

**Que**, el 09 de noviembre se celebra el Día Mundial de la adopción.

**Que**, Hank Fortener fundó el Día Mundial de la Adopción en 2014. Hank también fundó AdoptTogether, una plataforma de crowdfunding para la adopción. Su objetivo para este día era reunir apoyo para su misión de reducir el número de huérfanos en el mundo y proporcionar una familia a cada niño.

**Que**, es una inquietud universal crear conciencia y sensibilizar a la población mundial sobre la importancia de la adopción, como homenaje a un acto legal y de amor que permite dar a niños, niñas y adolescentes huérfanos una familia y un hogar.

**Que,** el Fondo de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) informó que más de 150 millones de niños a nivel mundial necesitan un hogar, y que existen una gran cantidad de adolescentes que no han sido acogidos o adoptados y que al cumplir los 18 años deben abandonar los centros de adopción y acogida, enfrentándose a la dura realidad de no haber podido pertenecer a una familia.

**Que**, el fin de la adopción es proporcionar a las personas adoptadas un hogar y una familia que les proporcione amor, cariño, seguridad y una buena educación.

**Que**, la vida en familia es un derecho fundamental del ser humano, y por ellos todo niño y adolescente debería disfrutar de ella por medio del proceso legal de la adopción al no contar con la familia biológica de origen.

**Que**, el Convenio de La Haya de 1993 instaura un sistema de cooperación entre las autoridades de los países de origen y de recepción en los procesos de adopciones, con el fin de crear condiciones que ayuden a garantizar las mejores prácticas para la adopción y la eliminación de abusos.

Despacho Congresal: Jr. Ancash N° 569 - Cercado de Lima (Hospicio Ruiz Dávila)
Teléfono: (01) 311 7777 Anexo 7260
Correo electrónico: mjauregui@congreso.gob.pe

**POR LOS CONSIDERANDOS ANTES EXPUESTOS EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:**

**PRIMERO: Expresar el más ferviente y efusivo saludo a todas las nuevas familias que disfrutan del amor y la protección de todos sus miembros, al conmemorarse el 09 de noviembre el Día Mundial de la Adopción, que tiene como fin crear conciencia y sensibilizar a la población mundial sobre la importancia de la adopción, como homenaje a un acto legal y de amor que permite dar a niños, niñas y adolescentes huérfanos una familia y un hogar.**

**SEGUNDO: Hacer llegar nuestro saludo especial a todas las instituciones públicas y privadas que vienen trabajando para que más niños, niñas y adolescentes disfruten del derecho de tener una familia que los cuide y ayude a convertirse en hombres y mujeres de bien para nuestra sociedad.**

Lima, 02 de noviembre de 2022

PSA. MILAGROS JÁUREGUI DE AGUAYO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Despacho Congresal: Jr. Ancash N° 569 - Cercado de Lima (Hospicio Ruiz Dávila)
Teléfono: (01) 311 7777 Anexo 7260
Correo electrónico: mjauregui@congreso.gob.pe